

La guerra contra las mujeres. Violencia sexual como arma de guerra.

Por: Nueva Revolución, 24/06/2018

Reflexionando a raíz de un artículo de Pablo Castillo, especialista en políticas de la Organización de las Naciones Unidas respecto a la violencia sexual en conflicto. Me propuse escribir sobre la guerra contra las mujeres con el fin de despertar conciencia de una realidad dura y violenta que sucede y de la que la comunidad internacional se adolece, pero apenas toma medidas reales para combatirla.

Pablo Castillo contaba que después de 52 años de conflicto, en Colombia se firmó un acuerdo de paz en 2016. Un hecho histórico que le debe mucho a mujeres como la periodista Jineth Bedoya, que en 2009 rompió su silencio y compartió su historia de agresión sexual para iniciar una valiente campaña en nombre de las miles de mujeres y niñas que fueron violadas en la guerra civil de su país. Su acto de valentía agregó un ímpetu a un movimiento global que empezaba a hacerse más fuerte.

Hace diez años, la Organización de las Naciones Unidas lanzó su primera campaña mundial contra la violencia sexual en conflictos. En el decenio transcurrido desde entonces, abordar dicha violencia se convirtió en el centro de una serie de resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, llamamientos a la acción, compromisos nacionales y mandatos de las misiones de mantenimiento de paz. Financiación para investigación, defensa y programas han aumentado significativamente, y los nuevos programas están llegando a cientos de miles de supervientes cada año.

Hoy en día, un grupo emergente de abogados especializados e investigadores están persiguiendo estos casos. Los periodistas están cubriendo estas atrocidades con una regularidad sin precedentes. En los últimos años se han visto muchos antecedentes históricos en jurisprudencia internacional sobre violencia sexual en conflictos y avances en la concesión de reparaciones a supervivientes de violencia sexual.

En 2009, el Tribunal Especial para Sierra Leona dictó la primera condena en un Tribunal Internacional por crímenes contra la humanidad por esclavitud sexual y matrimonio forzado.

mujeres-con-cruces



Acoguate

En el caso de Sepur Zarco, Guatemala se convirtió en el primer país dónde un Tribunal nacional emitió una condena por esclavitud sexual durante un conflicto armado. La Corte Penal Internacional (CPI) emitió su primera condena por crímenes sexuales y de género en 2016 contra Jean Pierre Bemba por atrocidades cometidas en la República Centroafricana.

Hace solo unos meses, en un caso separado contra <u>un jefe de la guerra congoleña</u> en DRC el señor de la guerra Coronel Sheka se rindió después de más de 387 violaciones y años matando a diestro y siniestro. Aún pendiente de juicio. DHXK6 YXoAArAdQ

Image not found or type unknown

La CPI dictaminó que el Derecho Internacional Humanitario prohíbe la violación y la esclavitud sexual cometidas contra los propios soldados y no solo contra civiles o soldados enemigos. Los debates han sido innumerables a lo largo de los años acerca de si las resoluciones del Consejo de Seguridad son las herramientas adecuadas o si son los defensores adecuados; Si centrarse en la violencia sexual en los conflictos trae luz sesgada a las mujeres y las niñas como víctimas, y no a su potencial transformador como agentes; Y si el énfasis en la violencia sexual relacionada con los conflictos se produce a expensas de descuidar otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas que son más frecuentes.

Algunos se preocupan de que se gasten demasiados recursos en defensa y coordinación a nivel mundial, en lugar de prestar servicios reales a las personas sobre el terreno. Algunos académicos desalientan a los estudiantes



a unirse al número cada vez mayor de investigadores sobre este tema, preocupados por la saturación, o la motivación o enfoque equivocado.

Todos estos debates son importantes, pero todos deben compartir el mismo punto de partida: que la violencia sexual relacionada con los conflictos continúa siendo omnipresente, y la respuesta de los gobiernos y la comunidad internacional va de insuficiente e inadecuada a veces, a escandalosamente negligente y cómplice otras afirmaba el especialista en políticas de ONU y mujeres.

tmp_L4bMzh

Image not found or type unknown

Issouf Sanogo/AFP/Getty Images Conakry

En 2009, al menos 109 mujeres y niñas fueron violadas o sexualmente agredidas por agentes de seguridad en la represión de una protesta pro-democracia en Conakry. En solo tres días en 2010, los rebeldes violaron a cerca de 400 civiles en Walikale, en el norte de Kivu, en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Nadie ha sido llevado a un Tribunal Nacional o Internacional hasta la fecha por esta atrocidad. Las casi 300 niñas de Chibok que fueron secuestradas en 2014 fueron las más conocidas entre miles de mujeres y niñas nigerianas que sufrieron un destino similar.

Las miles de mujeres Yazidis esclavizadas por el llamado Estado Islámico o Daesh, son también solo una fracción de las muchas mujeres y niñas que han sido víctimas como esclavas sexuales, y tráfico sexual, vendidas y violadas como componente central de la ideología y estrategia económica y terror de ese grupo armado. En lugares como Siria e Iraq las mujeres Kurdas y algunas mujeres Yazidis que



consiguieron escapar de las garras de Daesh, han tomado las armas luchando en primera línea contra la esclavitud y violencia sexual. A mediados de septiembre aún quedaban secuestradas 1636 mujeres y niñas. kurdish-women-fighters

Image not found or type unknown

A principios de este año, la ONU informó que la violencia sexual había alcanzado "proporciones épicas" en la guerra civil del sur de Sudán. Todo ello sin que la comunidad internacional realmente haya tomado medidas eficaces, conjuntas y contundentes para combatir esta lacra, ni haya movido un dedo para liberar a todas las mujeres secuestradas que se cuentan por cientos de miles.

South-sudan

Image not found or type unknown

REUTERS/Adriane Ohanesian



Image not found or type unknown

Cox's Bazar el horror de las mujeres

Rohingya torturadas y violadas en Birmania. También se usó en los <u>Balcanes</u> entre 20.000 y 60.000 mujeres. En <u>Ruanda</u> se estima fueron entre 250.000 y 500.000 mil las mujeres y niñas violadas.

Por otra parte cabe destacar también el papel fundamental que juegan los Cascos Azules. Los Cascos Azules son cuerpos militares que tienen el encargo de mantener la paz en áreas de conflictos y monitorear los proceso pacíficos. Entre sus fines tienen la misión de supervisar el cumplimiento del alto el fuego y **proteger** a la población civil, brindando medicinas y alimento a los más pobres. También mantener la ley y el orden, y entrenar a la fuerza local de la policía.

Los Cascos Azules han sido objeto de muchas críticas y denuncias. Tienen en su haber más de 2.000 denuncias en su contra y otro personal de la ONU por abuso y explotación sexual en todo el mundo. Hay informes que aseguran más de 300 denuncias de víctimas menores.

En 2007, un centenar de soldados fueron acusados de violación y explotación sexual en Haití y fueron sustituidos por un batallón femenino. En 2015 la ONU registró 69 casos de abusos sexuales en República Centroafricana y en la República Democrática del Congo. Hubo denuncias de abuso sexual contra soldados y policías de Alemania, Francia, Burundi, Ghana, Senegal, Eslovaquia, Madagascar, Ruanda, República Democrática del Congo, Burkina Faso, Camerún, Tanzania, Níger, Moldova, Togo, Sudáfrica, Benín, Nigeria y Gabón. También hubo denuncias contra funcionarios de varios países europeos y Canadá.

La mayoría de los abusos tuvieron lugar en África, especialmente en República Centroafricana, pero también se denunció explotación sexual en Haití. En 2016, 120 soldados fueron expulsados de la misión acusados de abuso y de explotación sexual de mujeres y menores. En junio de 2017 salió publicado que más de 600 soldados congoleños abandonarían Republica Centroafricana por su "mala conducta", acusados de abuso sexual. Soldados de varias nacionalidades, tanto africanos como



europeos, han sido acusados por organizaciones humanitarias sobre el terreno de haber cometido supuestamente horribles violaciones contra mujeres y menores de edad, llegándose incluso a obligar a niños de siete años a tener sexo oral con los soldados a cambio de un paquete de galletas.

Las autoridades francesas investigaron también si soldados franceses que participaron de una misión en la República Centroafricana son responsables de abusos sexuales a menores, ya que Francia envió un contingente de 1.600 soldados al país africano en diciembre de 2013, en respuesta a una ola de violencia tras un golpe de Estado.

"Habían intentado ocultar estos abusos."

En 2015, la revista Foreign Policy reveló una investigación interna de la ONU sobre **posible encubrimiento de denuncias** de violaciones sexuales contra menores por parte de los Cascos Azules en África. Un tribunal convocado por Ban Ki Moon llegó a la conclusión de que funcionarios, encabezados por la jefa del Gabinete de la ONU habían intentado ocultar estos abusos.

La ONU ha prometido 'tolerancia cero' ante estas denuncias y ha iniciado una serie de investigaciones. Además ha repatriado a centenares de soldados. Pero habría que plantearse si de verdad esta Organización Internacional está luchando por erradicar dicha lacra o todo finalmente se queda en informes, algunas acciones, buenas intenciones, poca contundencia y resoluciones que nadie cumple.

Resolución 1820 (2008) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 5916a sesión, celebrada el 19 de junio de 2008 Contra Violencia Sexual como arma de guerra

El Secretario General de la ONU ha incluido información sobre violencia sexual relacionada con el conflicto en 27 países diferentes en sus informes anuales al Consejo de Seguridad desde 2009. La impunidad sigue siendo desenfrenada, los servicios todavía son escasos y las respuestas de paz y seguridad siguen dominadas por hombres.

- Cuando las negociaciones de paz se llevan a cabo principalmente entre los hombres, es menos probable que la justicia, el cuidado y las reparaciones de los supervivientes sean incluidos en los acuerdos de paz.
- Cuando el 97% de los cascos azules son hombres, es menos probable que los pacificadores puedan ofrecer protección adecuada a las mujeres y las niñas.

 Cuando el 80% de los funcionarios electos son hombres, es menos probable que los gobiernos inviertan substancialmente en las necesidades de salud, psicosociales, de subsistencia y justicia de los sobrevivientes.

Las organizaciones de mujeres, a menudo las primeras o únicas personas que responden en primera línea, tienen acceso a lamentables fondos de la comunidad internacional.

La violencia sexual en conflicto ni debe silenciarse, ni ocultarse, ni debemos acostumbrarnos a que sean un daño colateral. No es aceptable. Las mujeres tienen mucho que decir sobre violencia sexual.

Desde su toma en consideración en la mediación e intervención en los lugares dónde se toman las decisiones de paz y negociación de conflictos hasta en la inversión de fondos en aquellas comunidades principalmente dirigidas por mujeres que son las que de hecho trabajan y devuelven la vida a sus comunidades tras un conflicto.

Ya lo dice el Dr Dennis Mukwege, cirujano ginecólogo, fundador y directoré médico de @PanziHospital, Presidente de @PanziFoundation @PanziUSA, Premio Sakharov 2014, el hombre que "repara a las mujeres"

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.

Fotografía: Nueva Revolución

Fecha de creación 2018/06/24